



Llamado a Licitación Pública Nacional

República del Perú

HIDRANDINA S.A.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL - DGER

DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES - DFC

Contrato de Préstamo BIRF No. 7366-PE

LPN No. 0001-2010-HIDRANDINA-MEM/DGER/DFC

OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA EL PSE SAN GREGORIO

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, el 14 de Agosto del 2006.
- La República del Perú, a través del Ministerio de Energía y Minas ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto Mejoramiento de Electrificación Rural mediante Aplicación de Fondos Concursables, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA EL PSE SAN GREGORIO. La Dirección de Fondos Concursables – DFC, de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, se encargará de implementar el Proyecto de Electrificación Rural mencionado.
- HIDRANDINA S.A., a través de un compromiso de subsidio suscrito con la Dirección de Fondos Concursables, es la empresa Contratante, e invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de las obras indicadas en el numeral anterior, las mismas que consisten en la ejecución de las obras de electrificación que comprende las siguientes actividades, sin carácter limitante: (i) Replanteo e Ingeniería de Detalle; (ii) Suministro de materiales y equipos (Líneas Primarias, Redes Primarias, Subestaciones, Redes Secundarias); (iii) Obras civiles y montaje electromecánico; (iv) Pruebas y puesta en servicio; y (v) la instalación de 1,105 conexiones domiciliarias. El plazo de ejecución de las obras es de 240 (Dosecientos Cuarenta) días calendario.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, de Mayo del 2004, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de HIDRANDINA S.A. y revisar los documentos de licitación, en la dirección indicada al final de este llamado, de Lunes a Viernes de 09:00 horas – 12:00 horas y de 14:00 horas – 17:00 horas, hasta el día 02 de Febrero de 2010.
- Los requisitos de calificación incluyen el volumen de facturación en ejecución de obras, la experiencia específica en la ejecución de obras similares a las que son materia de la presente licitación, calificación del personal clave, situación financiera de la empresa, etc. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.
- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de S/. 100 (Cien Nuevos Soles). El pago por concepto de Venta de Bases se realizará en efectivo o a la Cuenta Corriente en moneda nacional N° 000-0106194 del Scotiabank cuyo voucher será presentado a HIDRANDINA S.A. para recabar las Bases.
- Las consultas y/o aclaraciones podrán presentarse hasta el día 02 de Febrero de 2010. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 13:00 horas del día 26 de Febrero del 2010, a la siguiente dirección: Notaría Vela Velásquez ubicada en Av. Javier Prado N° 2837, San Borja. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, la misma que será una Carta Fianza emitida por un Banco o por una Compañía de Seguros, a favor de HIDRANDINA S.A., por el monto de US\$ 20,000 (Veinte Mil Dólares Americanos). Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el Auditorio del Ministerio de Energía y Minas ubicado en la siguiente dirección: Av. De Las Artes Sur N° 260, San Borja, a las 15:30 horas del día 26 de Febrero del 2010.

HIDRANDINA S.A.

Carlos García Alcazar
Oficina No. 1302, Torre El Pilar, Centro Comercial Camino Real

San Isidro, Lima-Perú

Teléfono: 211-5590 Fax: 211-5595

Email: cgarcia@distrituluz.com.pe, con copia a: rlavera@minem.gob.pe